

Juzgados Administrativos de Valledupar Juzgado Administrativo 007 Oralidad**TRASLADO DE FECHA: 10/03/2023**

Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Inicia	Fecha Termina	Anotación	Radi	Certificado	Descargar
1	20001-33-33-007-2020-00237-00	MANUEL FERNANDO GUERRERO BRACHO	ALFREDO ARRAUTT RINCÓN	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE CHIRIGUANÁ	Ejecutivo			Auto que Ordena Correr Traslado - Conforme a lo previsto en el artículo 312 del Código General del Proceso, córrase traslado a la FUNDACIÓN UNIÓN DEL CARIBE, de la solicitud de terminación del proceso radicada el 28 02 2023 por la apoderada de la entidad accionada, para que se pronuncie al respecto. . Documento firmado electrónicamente por:MANUEL FERNANDO GUERRERO BRACHO fecha firma:Mar 10 2023 6:11PM	20001333300720200023700	260E9F7E820D1E86 D10C2C57930A35D8 4EBAFF3CDC51FD23 D1CAE332D118AAB0	 
2	20001-33-33-007-2022-00183-00	MANUEL FERNANDO GUERRERO BRACHO	BETSY GARCÍA LOPEZ Y OTROS	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	Acción de Reparación Directa			Auto que Ordena Correr Traslado - Córrase traslado a las partes para alegar de conclusión por el término previsto en el inciso final del artículo 181 ibídem, término dentro del cual también podrá rendir concepto el Ministerio Público . Documento firmado electrónicamente	20001333300720220018300	4D0C720788ADCFD3 2482AF4D820980C2 6B69A17D3D9B076E 0AEDF158834F3A84	 

								por:MANUEL FERNANDO GUERRERO BRACHO fecha firma:Mar 10 2023 6:11PM			
3	20001-33-33-007-2022-00206-00	MANUEL FERNANDO GUERRERO BRACHO	XIMELDA OÑATE ARIAS	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	Acción de Reparación Directa			Auto que Ordena Correr Traslado - Córrase traslado a las partes para alegar de conclusión por el término previsto en el inciso final del artículo 181 ibídem, término dentro del cual también podrá rendir concepto el Ministerio Público . Documento firmado electrónicamente por:MANUEL FERNANDO GUERRERO BRACHO fecha firma:Mar 10 2023 6:11PM	20001333300720220020600	DB26C1BCFE9BF63C 8A79CF30A95C2D9C AE204C5E27840042 A4AAB143A8292F93	 
4	20001-33-33-007-2022-00221-00	MANUEL FERNANDO GUERRERO BRACHO	ERLINDA ESTHER NIEVES OSPINO	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Acción de Reparación Directa			Auto que Ordena Correr Traslado - Córrase traslado a las partes para alegar de conclusión por el término previsto en el inciso final del artículo 181 ibídem, término dentro del cual también podrá rendir concepto el Ministerio Público . Documento firmado electrónicamente por:MANUEL FERNANDO GUERRERO BRACHO fecha firma:Mar 10 2023 6:11PM	20001333300720220022100	6C6826C51E620962 E8F9AA5D05AC6719 96E78259996B2BE1 A1831DA0F4E75FAC	 